### MEF/DGPP SISTEMA DE GESTION PRESUPUESTAL FICHA - RESULTADO ESPECFICO

# FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE RESULTADO ESPECIFICO

Fecha: 06/05/2024 **VIGENTES AL 2024** PAGINA 4 Hora : 12.45.15 PM

SECTOR : EDUCACION 10 PLIFGO: 010 M. DE EDUCACION

INDICADOR: 4961 TASA DE TRANSICIÓN DE LA SECUNDARIA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

### PROGRAMA PRESUPUESTAL

0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO

## AMBITO DE CONTROL

RESULTADO ESPECIFICO RESULTADO ESPECIFICO

### UNIDAD DE MEDIDA

### METODO DE CALCULO

TSES=[INGRESANTES A LA ES EN T/EGRESADOS QUE CULMINARON LA EBR EN T-1 Y T-2]\*100

### DONDE:

TTSES: TASA DE TRANSICIÓN DE LA SECUNDARIA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA.

INGRESANTES A LA ES EN T: NÚMERO DE MATRICULADOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN EL AÑO T QUE CULMINARON EL 5TO AÑO DE SECUNDARIA EN EL AÑO T-1 O T-2.

EGRESADOS QUE CULMINARON LA EBR EN T-1 Y T-2: NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE CULMINARON EL 5TO AÑO DE SECUNDARIA EN FLAÑO T-1 Y T-2

EL INDICADOR MIDE LA TRANSICIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE 5TO DE SECUNDARIA A LA ES EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS POSTERIORES AL EGRESO. ES DECIR, ESTUDIANTES QUE SE ENCONTRARON MATRICULADOS A LA ES.

CONSIDERACIONES DEL NUMERADOR:

SE CONSIDERA A LOS MATRICULADOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DURANTE EL AÑO DE MEDICIÓN, QUE EGRESARON DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN T-1 Ó T-2.

CONSIDERACIONES DEL DENOMINADOR: SE CONSIDERA A TODOS LOS EGRESADOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR EN T-1 Y T-2.

## LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

- EL REGISTRO DE MATRÍCULA EN EDUCACIÓN SUPERIOR NO ESTÁ CUBIERTO AL 100% DEBIDO A QUE ALGUNAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NO REPORTAN OPORTUNAMENTE LA INFORMACIÓN A LA FECHA DE CORTE DEL INDICADOR.
- EL INDICADOR EXCLUYE LA TRANSICIÓN QUE SE PRODUCE DE FORMA POSTERIOR A LOS DOS AÑOS DE EGRESO.
- EL ESTUDIANTE DEBE HABER INGRESADO Y ESTAR MATRICULADO EN LA ESTP
- EL TIPO DE DOCUMENTO PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR DEBE ESTAR VALIDADO POR LAS ÁREAS USUARIAS.
- EL INDICADOR EXCLUYE LA TRANSICIÓN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE EGRESADOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y LA EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL
- SE EXCLUYEN REGISTROS SIN IDENTIDAD VALIDADA (EXTRANJEROS, MENORES DE EDAD QUE NO REPORTAN DNI EN SIAGIE, ENTRE OTROS).

- EL INDICADOR CONSIDERA LA TRANSICIÓN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN BASE A LA MATRÍCULA, MAS NO CONSIDERA LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL PERIODO REPORTADO. -ESTABILIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA

## **PRECISIONES**

- SE INCLUYEN ÚNICAMENTE REGISTROS CON IDENTIDAD VALIDADA SEGÚN RENIEC.
  EL PERIODO DE REGISTRO MÁXIMO SERÁ HASTA DOS MESES DESPUÉS AL PERIODO DE CIERRE DEL AÑO O SEMESTRE ACADÉMICO SEGÚN NORMATIVA
- DEBIDO A QUE EXISTE UN CONSIDERABLE VOLUMEN DE EGRESADOS DE SECUNDARIA QUE NO TRANSITAN DE MANERA INMEDIATA, EL INDICADOR AMPLÍA EL PERIODO DE TRANSICIÓN HASTA EN DOS AÑOS POSTERIORES AL EGRESO DE LA EBR.
- LA EBR INCLUYE LA GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA
- LA TRANSICIÓN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CONSIDERA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS LICENCIADAS Y EN PROCESO DE LICENCIAMIENTO.
- SE ELIMINAN DUPLICIDADES EN SITUACIONES DONDE LOS ESTUDIANTES INGRESAN A MÁS DE UN PROGRAMA Y/O INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

## PERIODICIDAD DE MEDICIONES

ANUAL

## FUENTE DE DATOS

INFORMACION DE LAS UNIVERSIDADES - SISTEMA DE RECOLECCION DE INFORMACION PARA EDUCACION SUPERIOR (SIRIES) MINEDU

# ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

# NIVEL RESPONSABLE REGISTRO

SINTAXIS - SCRIPT

NIVEL NACIONAL

AMBITO GEOGRAFICO AREA GEOGRAFICA 65 PERU TOTAL